

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE DERECHO**

DERECHO PRIVADO VI
(Derecho de Familia)

PROGRAMA 2015

OBJETIVOS GENERALES:

- Afrontar el estudio del Derecho de Familia desde su más íntima vinculación con los derechos humanos y su plena vigencia.
- Abordar las diversas instituciones y temáticas del Derecho de Familia desde una mirada acorde a los principios de un Estado Constitucional de Derecho y tributaria de las disposiciones de la Constitución Nacional y los Tratados de Derechos Humanos.
- Identificar los procesos histórico-jurídicos vinculados al reconocimiento de los derechos de los grupos vulnerados y su correlativo reflejo en las instituciones del Derecho de Familia, con especial acento en el estudio de resoluciones provenientes de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos relacionadas con el Derecho de Familia.
- Fomentar y promover el diálogo, debate razonado y fundamentado y el respeto por la divergencia y diversidad, de conformidad con los principios de un Estado Constitucional de Derecho.
- Analizar el impacto de las instituciones del Derecho de Familia en la realidad social y viceversa. Adquirir herramientas prácticas y de incumbencia profesional tendientes a lograr la eficacia del ejercicio de los derechos vinculados con el Derecho de Familia.
- Incentivar el buen uso de medios alternativos para la resolución de los conflictos jurídicos familiares conforme el pleno respeto de la autonomía personal.
- Identificar y visibilizar la existencia de estereotipos y preconcepciones relacionados con las instituciones del Derecho de Familia que resulten contrarios a los principios Constitucionales y de los Tratados de Derechos Humanos.
- Adquirir competencias y aptitudes para el ejercicio profesional del Derecho de Familia, de conformidad con los principios propios de un Estado Constitucional de Derecho, la Constitución y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

UNIDAD I: Derecho de Familia, Derechos Humanos y Derecho Constitucional

1. Contenido general del Derecho de Familia. La reforma constitucional de 1994 y su incidencia en el derecho de familia. Derecho constitucional de familia. La Convención Internacional de los derechos del niño y la Convención Internacional sobre eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.
2. Bases, fundamentos y principios que regulan el derecho de familia en el Código Civil y Comercial
3. Derecho de familia. Concepto. Contenido. Caracteres peculiares.
4. Orden público y autonomía de la voluntad. Concepto y caracterización.
5. Acto jurídico familiar. Concepto. Clasificaciones. Características especiales.
6. Proceso de familia. Principios generales: tutela judicial efectiva, intermediación, buena fe y lealtad procesal, oficiosidad, oralidad y acceso limitado al expediente.
7. Participación de niños, niñas y adolescentes: el abogado del niño. La autocomposición, la mediación y la conveniencia de los acuerdos. Organización básica del fuero de familia en la Provincia de Mendoza (leyes 6354, 6672, Acordadas N° 18724, 20786, 20788 –Protocolo de Actuación-25501, etc)

UNIDAD II: Familia y Parentesco

1. Familia. Concepto sociológico y jurídico. Evolución histórica. Distintas formas de organización familiar: familia nuclear matrimonial y uniones convivenciales (personas de distinto o igual sexo), las uniones convivenciales, la familia monoparental, la familia ensamblada, etc.
2. Estado de familia. Concepto. Elementos. Efectos jurídicos. Caracteres. Título de estado de familia. Posesión de estado de familia. Estado aparente de familia.
3. Acciones de estado de familia. Concepto. Clasificaciones. Caracteres. Caducidad.
4. Parentesco. Concepto. Clases. Efectos: a) civiles; b) penales y c) procesales.
5. Deberes y derechos entre parientes: a) Alimentos: caracteres del deber alimentario. Parientes obligados. Requisitos. Rubros que comprende. Forma de la prestación alimentaria. Contribución de los parientes de igual grado. Cuantía de la prestación alimentaria. Cesación de los alimentos. La obligación alimentaria de los abuelos. b) Derecho de comunicación entre parientes. Legitimación. Legitimación. Carga de la prueba.
8. Medidas para asegurar el cumplimiento de los deberes y derechos entre parientes.

UNIDAD III: Matrimonio. Cuestiones generales

1. Concepto. Matrimonio como acto jurídico familiar y como estado. Caracteres. Formas matrimoniales en el derecho comparado..
2. Requisitos. Elementos intrínsecos: la eliminación de la exigencia de diversidad de sexo.
3. Teoría general de los impedimentos matrimoniales. Consideraciones generales. Distintas clasificaciones. Efectos. Impedimentos dirimentes: parentesco, matrimonio subsistente, homicidio; edad, salud mental.

- Consentimiento de las personas menores de edad y de personas con capacidad restringida: casos que requieren dispensa judicial y la autorización de representantes legales. Principio de autonomía progresiva.
4. Modalidad de celebración ordinaria. Diligencias previas y celebración del matrimonio. Concepto. Trámites. Oposición y denuncia de impedimentos. Trámite de la oposición.
 5. Modalidades extraordinarias de celebración: en artículo de muerte y a distancia.

UNIDAD IV: Inexistencia y nulidad del matrimonio.

1. Consentimiento matrimonial. Concepto. Prohibición de imponer modalidades..
2. Vicios del consentimiento. Violencia. Dolo. Error. El supuesto del error en las cualidades personales.
3. Inexistencia del matrimonio. Diferencia con la nulidad. Nulidad matrimonial en el Código Civil: aplicación supletoria de la nulidad de los actos jurídicos Evolución histórica. Régimen actual.
4. Clasificación de las nulidades matrimoniales. Nulidad absoluta y relativa. Ejercicio de la acción. Legitimación. Extinción de la acción de nulidad del matrimonio. Prescripción y caducidad.
5. Efectos de la nulidad. Principios generales. Soluciones en caso de buena fe de ambos cónyuges, buena fe de uno solo y mala fe de ambos, respecto de las relaciones personales y patrimoniales entre los ex cónyuges.

UNIDAD V: Efectos personales del matrimonio

1. Deberes matrimoniales. Finalidad. Evolución histórica: autoridad marital. Igualdad jurídica de los cónyuges. La solidaridad familiar.
2. Deber de fidelidad. Evolución histórica.
3. Deber de convivencia. Evolución histórica.
4. Deber de asistencia. Asistencia moral y material. Alimentos. Diferencias conceptuales con el deber moral de fidelidad. Caracteres de la obligación alimentaria. Criterios de procedencia a) durante la convivencia, b) la separación de hecho, c) posteriores al divorcio. Pautas para su fijación.
5. Apellido de los cónyuges. Evolución histórica. Régimen Legal

UNIDAD VI: Disolución del matrimonio

1. Causas de disolución.
2. El divorcio. Antecedentes históricos: Divorcio-sanción y divorcio-remedio. Recepción en el derecho argentino: Código Civil, ley de matrimonio civil, Ley 17711 y ley 23.515. Crisis del concepto de culpa. El divorcio sin expresión de causa. Fundamentos.
3. Proceso de divorcio. Legitimación, requisitos y procedimiento. Las propuestas y el convenio regulador. La intervención judicial. Alternativas ante la falta de acuerdo. Contenido del convenio regulador. Eficacia y modificaciones al convenio regulador.
4. Efectos del divorcio: a) Compensación económica: concepto, naturaleza jurídica, casos en que procede y pautas de fijación. Modalidad de pago. Caducidad. Cuestiones respecto a los acuerdos de los cónyuges respecto a la compensación económica; b) Atribución de la vivienda familiar: pautas de procedencia, efectos, duración. Efectos; c) Alimentos excepcionales: procedencia restringida, cuantía, duración. d) Otros efectos: extinción régimen de comunidad; extinción vocación hereditaria, etc.
5. El proceso en Mendoza. Medidas cautelares

UNIDAD VII: Efectos patrimoniales del matrimonio

1. Los principales regímenes patrimoniales matrimoniales en el derecho comparado. Inmutabilidad o mutabilidad del régimen patrimonial del matrimonio.
2. Convenciones matrimoniales. Formas. Modificación: efectos. Las donaciones matrimoniales: límites y efectos.
3. Supletoriedad legal del régimen de comunidad.
4. La contratación entre cónyuges en ambos regímenes: a) expresamente prohibidos, b) expresamente permitidos.
5. Disposiciones comunes a los los regímenes previstos en el Código Civil y Comercial. Fundamentos. Inderogabilidad: autonomía de la voluntad y solidaridad familiar. Deber de contribución. Asentimiento para la disposición de la vivienda familiar y los límites al mandato entre cónyuges. Inejecutabilidad de la vivienda familiar. Responsabilidad por las deudas: principio y excepción. Clase de deudas y carácter de la obligación. Actos de disposición de bienes muebles no registrables de uso familiar o profesional.

UNIDAD VIII: Régimen de comunidad: primera parte

1. Calificación legal de los bienes. Principio de calificación legal única: a) bienes propios y b) bienes gananciales. Enumeración y análisis. Las recompensas. Prueba del carácter de los bienes.

2. Gestión de los bienes en la comunidad. Principio y excepciones. Actos que requieren el asentimiento del cónyuge no titular. Presunción legal de comunidad por mitades sobre bienes de titularidad incierta. Gestión por un cónyuge de los bienes de titularidad del otro. Mandato de administración y disposición entre cónyuges. Límites. Remisión a las disposiciones comunes a los dos regímenes. Fraude entre cónyuges: evolución
3. Deudas de los cónyuges. Distinción entre contribución (cargas) entre cónyuges y responsabilidad por deudas. Principio de responsabilidad separada. Excepciones. Carácter de la obligación del cónyuge que no contrajo la obligación.

UNIDAD IX: Régimen de comunidad: segunda parte. Régimen de separación de bienes

1. Extinción de la comunidad. Causas legales. Separación judicial de bienes. Casos en que procede. Disolución por muerte. Nulidad de matrimonio. Divorcio vincular: los problemas de la separación de hecho. Momento de la extinción. Causas convencionales: mutación de régimen acordada por los cónyuges.
2. Indivisión postcomunitaria. Naturaleza. Distinción según la causa de la extinción: en vida o por causa de muerte de uno de los cónyuges. Reglas de administración, medidas precautorias. Uso, frutos y rentas de bienes indivisos. El problema del pasivo en el Código Civil y la solución del Código Civil y Comercial. Rendición de cuentas.
3. Liquidación de la comunidad. Recompensas: concepto, monto y valuación. Cargas y obligaciones personales: distinción con la responsabilidad por las deudas. Liquidación.
4. Partición. Consideraciones generales. Forma: partición judicial y partición privada. Convenios. Partición parcial y supuestos de indivisión. Atribución preferencial. Responsabilidad posterior a la partición por deudas anteriores.
5. Régimen de separación de bienes: excepciones a la gestión y a la responsabilidad por deudas. Causas de cese. Particularidad ante la muerte de uno de los cónyuges.

UNIDAD X: Uniones convivenciales

1. Situación de las familias no matrimoniales: la socio afectividad como criterio de asignación de efectos jurídicos. Antecedentes: ausencia de regulación sistemática de los efectos de las uniones
2. Supuestos de pérdida o adquisición de derechos. Soluciones legales y jurisprudenciales aisladas. a) Frente a terceros: pensión por fallecimiento, obras sociales, continuación de la locación, etc. b) Entre los convivientes: resolución a través de principios generales, bienes adquiridos durante la convivencia, protección de la vivienda familiar, exclusión de la vivienda, situación de la prestación alimentaria, vocación hereditaria, e indemnización por ruptura, etc.
3. Las uniones convivenciales: caracteres, requisitos. Registración a los fines probatorios. Acuerdos: auto regulación de los efectos; límites. Régimen primario básico o piso mínimo obligatorio. Las relaciones patrimoniales. Cese.
4. Efectos ante el cese: a) Compensación económica: procedencia, pautas de fijación, modalidad de pago; b) Atribución de la vivienda familiar: procedencia, pautas de fijación, efectos, duración; c) Atribución de la vivienda familiar ante la muerte del/a conviviente: procedencia, duración, efectos.

UNIDAD XI: Filiación: cuestiones generales

1. Filiación: concepto. Clases. Las tres fuentes de la filiación: biológica, empleo de las técnicas de reproducción asistida y adopción
2. Filiación derivada de las TRHA: conceptos básicos: fertilización heteróloga y homóloga y conflictos en materia filial. Gestación por sustitución. Donación de material genético y el derecho a conocer los orígenes. Filiación post mortem. Ley de cobertura médica: ley 26.862 y su decreto reglamentario.
3. Determinación de la maternidad. El certificado médico y la identificación de la persona recién nacida. Importancia de las funciones y requisitos de inscripción del Registro Civil: ley 24.540 de identificación del recién nacido y ley 26.413.
4. Determinación de la paternidad matrimonial. Presunción legal de vínculo filial con el/la cónyuge de la madre: principio general, excepciones, límites temporales. Casos especiales: situación particular de la separación de hecho y los matrimonios sucesivos. Prueba de la determinación. Determinación de la paternidad extramatrimonial. Principio general. El reconocimiento: caracteres, formas y efectos. Notificación a la madre y a la persona reconocida.
5. Determinación de la filiación en las técnicas de reproducción humana asistida. El principio de la voluntad procreacional. Consentimiento informado: función, requisitos, renovación ante cada intervención, forma. Derecho a la información del nacido mediante uso de TRHA. Contenido de la información.

UNIDAD XII: Acciones de filiación

1. Disposiciones generales: caracteres, consecuencias del principio del doble vínculo filial. Competencia: principio y excepciones.

2. Medios de prueba. Presunciones legales que admiten prueba en contrario: a) convivencia de los progenitores y b) posesión de estado. Las pruebas biológicas en los juicios de filiación. Antecedentes legislativos, posiciones doctrinales y jurisprudenciales. Diferencias entre presunción legal, indicio grave, indicio. La toma compulsiva de muestras.
3. Acciones de reclamación de la filiación. Legitimación activa y pasiva. Función de los organismos del Estado para procurar el emplazamiento filiatorio. Caducidad. Cómputo del plazo. Prueba: remisión. Sentencia.
4. Acciones de impugnación de filiación. Principio de estabilidad de las filiaciones, el derecho a la identidad y el principio del interés superior del niño. Impugnación de la maternidad. Impugnación de la filiación presumida por la ley. Legitimación activa. Caducidad. Evolución histórica. Acción de negación de filiación presunta e impugnación preventiva: supuestos y diferencias. Legitimación y caducidad. Acción de impugnación del reconocimiento: requisitos. Legitimación activa. Caducidad de la acción: presupuestos. Acción de nulidad del reconocimiento.
5. Proceso en Mendoza. Tipo de proceso. Procedimiento. Reglas básicas. Pruebas genéticas. Ley 7130

UNIDAD XIII: Adopción: primera parte

1. La adopción. Concepto. Evolución histórica. Principios constitucionales y convencionales involucrados en la adopción: a) El derecho a vivir y/o permanecer en la familia de origen, b) el derecho a la identidad, c) el derecho a la vida familiar; d) el interés superior del niño, niña y adolescente, e) el derecho a ser oído del niño, niña y adolescente.
2. Personas que pueden ser adoptadas. Principio y excepciones. Pluralidad de adoptados. Personas que pueden ser adoptantes. Requisitos. El rol de los registros de adoptantes.
3. Declaración de adoptabilidad. Necesidad del reconocimiento legal de la figura.
4. Normas de procedimiento: sujetos y reglas. La visibilización del niño, niña y adolescente en su propia adopción.
5. El proceso en Mendoza. Funciones de los órganos administrativos y judiciales en el proceso de declaración de adoptabilidad

UNIDAD XIV: Adopción: segunda parte

1. Guarda con fines de adopción. El problema de las guardas de hecho: discusiones doctrinales y jurisprudenciales. Competencia. Selección de guardadores y conexión con el sistema de promoción y protección de derechos. Sentencia de guarda: plazo, cómputo y efectos.
2. Juicio de adopción. Competencia. Reglas. Efectos de la sentencia
3. Tipos de adopción. Adopción plena: efectos. Irrevocabilidad. Pautas para su otorgamiento. Efectos: apellido.
4. Adopción simple: efectos. Revocación.
5. Adopción de integración: efectos.
6. El proceso en Mendoza. Funciones de los órganos administrativos y judiciales en el proceso de guarda preadoptiva y adopción. La intervención del Registro de Adopción y del Equipo Interdisciplinario de Adopción de Mendoza. El proceso evaluativo

UNIDAD XV: Responsabilidad parental: primera parte

1. Concepto. Evolución: patria potestad, autoridad parental y responsabilidad parental. La incidencia de la CDN y la ley 26.061. El principio de "autonomía progresiva de niños y adolescentes".
2. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Ejercicio unipersonal y compartido. Distintos supuestos. Los progenitores adolescentes. Casos de desacuerdo. Delegación del ejercicio: límites y requisitos. Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores.
3. Deberes y derechos de los progenitores. Reglas generales. Deber-derecho de cuidado: cuidado personal, clases, modalidades del cuidado personal compartido. Antecedentes: la custodia o cuidado compartida y alternada. Derecho-deber de comunicación, deber de colaboración. Plan de parentalidad: contenido. Decisión judicial. Delegación de la responsabilidad parental a un pariente.
4. Obligación alimentaria. Concepto. Contenido. Legitimación. Supuestos especiales: hijo mayor de edad, hijo que se capacita, hijo no reconocido, mujer embarazada, hijo fuera del país. Los alimentos y el cuidado personal compartido: el principio de proporcionalidad en los recursos. Alimentos a ascendientes. Medidas de cumplimiento.
5. Deberes de los hijos.
6. La familia ensamblada en el Código Civil y Comercial: progenitores afines. Concepto, deberes y derechos. Delegación y ejercicio conjunto de la responsabilidad parental. Obligación alimentaria.

UNIDAD XVI: Responsabilidad parental: segunda parte

1. Representación, disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad. La capacidad de contratación de los niños, niñas y adolescentes y la responsabilidad parental: la aplicación del principio de autonomía progresiva en el ámbito negocial.

2. Administración de bienes de los hijos: límites, diferentes patrimonios. Actos que requieren autorización judicial. Actos que pueden realizar por sí solos. Actos que requieren el asentimiento del hijo. Rentas de los bienes de los hijos: antecedentes y eliminación en el Código Civil y Comercial del usufructo paterno-materno-
3. Extinción, privación, suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental
4. Responsabilidad de los progenitores por los hechos de los ilícitos de sus hijos menores de edad.
5. La tutela. Concepto. Revitalización e importancia como alternativa para efectivizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familia. Situación de los adolescentes. Clasificación de la tutela, efectos, cese.
6. La curatela. Evolución legal respecto a personas con dificultades de salud mental. Régimen de capacidad del CCC. Funciones del/a curador/a.

UNIDAD XVII: Violencia familiar y de Género

1. Conceptualización de la violencia familiar. Ley 24.417 y la ley 6672 de la Provincia de Mendoza. Similitudes y Diferencias entre la ley nacional y la ley provincial. Ámbito de aplicación.
2. Legitimación activa para presentar la denuncia. Diferencias entre violencia entre adultos y maltrato o abuso infantil. Asistencia jurídica.
3. Intervención judicial: finalidad, alcances, urgencia. Intervención de los equipos interdisciplinarios: los diagnósticos e informes.
4. Medidas cautelares de protección. Procedimiento. Tratamientos terapéuticos. Acompañamiento. Derivaciones penales.
5. Violencia de Género contra la mujer. Régimen Legal
6. El proceso en Mendoza. Acordada N° 18724.

BIBLIOGRAFÍA:

- Gil Domínguez, Andrés- Famá, María Victoria y Herrera, Marisa, Derecho Constitucional de Familia, Ediar, Buenos Aires, 2006.
- Herrera, Marisa (directora) y otros, Manual de Derecho de las familias, Bs. As., ed. Tomson Reuters, 2015.
- Kemelmajer de Carlucci, Herrera y Lloveras (director) Tratado de Derecho de Familia, Ed. Rubinzal Culzoni, 2014-2015 (cuatro tomos).
- Kemelmajer de Carlucci – Molina de Juan (director) “Alimentos”. 2 tomos. Rubinzal Culzoni, 2014
- Lloveras, Nora y Salomón, Marcelo, El derecho de familia desde la Constitución Nacional, Editorial Universidad, Buenos Aires, 2009.
- Lorenzetti; Ricardo (director) Código civil y comercial de la Nación comentado, Bs. As. Rubinzal, 2015, t. II.
- Picasso, Sebastian, Herrera, Marisa y Caramelo (directores) Código civil y comercial anotado, Bs. As., ed. Ministerio de Justicia, 2015 (se puede bajar, libre de costo, por internet)
- Zannoni, Eduardo, Derecho de Familia, 6ta edición, Astrea, Buenos Aires, 2006.